REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DAEM

GWAC/AARB/MME/MME/SCG/EGG/jav

SANTA CRUZ, 29 de Diciembre de 2022.-

## VISTOS:

- Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Memorándum nº38, de Encargado de Infraestructura DAEM solicitando licitación proyecto FAEP 2020.
- 3. Decreto Exento Nº 3407 de fecha 15.09.2022, Llámese a Propuesta Pública.
- 4. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1655 de fecha 14.09.2022.
- 5. Acta Evaluación Técnica de fecha 19.10.2022.
- 6. Decreto Exento N°3.860, de fecha 25.10.2022 que Declara Desierta, el llamado a propuesta pública.
- 7. Decreto Exento Nº3.954 Llama a Propuesta Pública.
- 8. Bases Administrativas.
- 9. Especificaciones Técnicas y Planos.
- 10. Acta Visita a Terreno de fecha 01.12.2022
- 11. Itinerario ID 3863-118-LE22
- 12. Resolución de Acta de Deserción de fecha 15.12.2022.
- 13. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

## CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de licitar el Proyecto "Normalización Sala Cuna Nicolás Palacios".
- 2. Qué, a la Apertura Electrónicas de la propuesta, no se presentaron ofertas.
- 3. El Proyecto se financiará con recursos FAEP 2020, Cuenta Presupuestaria Nº 215.22.06.001.001.013.

## **DECRETO EXENTO Nº 4.997**

- DECLARESE DESIERTA, el llamado a Propuesta Pública denominada: PROYECTO "NORMALIZACIÓN SALA CUNA NICOLÁS PALACIOS"., ID Nº 3863-118-LE22 de acuerdo a lo expuesto en los considerando Nº2.
- 2. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese En El Portal <u>Www.Mercadopublico.cl</u>.

ALCALDE GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO Alcalde

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

C. c.: - Alcaldía - DAEM

(01)

(01)